



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00094039- -UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2023-171-E-UNC-DEC#FP, por la que se autoriza a cursa una adscripción *ad-honorem* y mediante concurso de antecedentes y entrevista personal, en la asignatura **Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología** durante el periodo del 01.04.2023 al 01.04.2025 ;y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente los/as profesores/as titulares o adjuntos/as a cargo de las asignaturas o unidades de servicio/apoyo técnico, al finalizar el periodo de adscripción, deben elevar informe sobre la labor desarrollada en la misma.

Que el Profesor Titular Germán Pereno, presentó los informes de finalización correspondientes, incorporados al expediente de referencia mediante el IF-2026-00385296-UNC-DSA#FP en Orden .

Que de acuerdo a los informes del Profesor Titular, corresponde no aprobar la adscripción que fuera autorizado a cursar en la asignatura **Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología**, durante el periodo del 01.04.2023 al 01.04.2025.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º: No aprobar la adscripción *ad-honorem* al Licenciado **Julio Ismael ZUCARÍA DNI 34.246.100** que fuera autorizado a cursar en la asignatura **Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología**, de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 01.04.2023 al 01.04.2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

